



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0716/02/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/0869.

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de marzo de 2021

LUIS SOSA RENTERIA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 16 de Febrero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado LUIS SOSA RENTERIA con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SGPARN.08/2003/0734 de fecha 01 de Abril de 2003, que cuenta con el código de identificación T08019SOR001 ubicado en AV. PACHECO, COL. OBRERA, C.P. Chihuahua Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Abies spp.</i> , Abeto, 317.964 Metros cúbicos	40	677	716	23878064	23878103

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente,
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/gpe

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



**Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestión Forestal y de Suelos**

**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud**

Genero : Producto Madera aserrada estufada de Abeto

Existencia Inicial 288.728 **Unidad de Medida** M3 **Fecha**

REGISTRO DE ENTRADAS

Observaciones y/o aclaraciones:

LUIS SOSA RENTERIA

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08019SOR001

Código de identificación

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
 Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
 Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado
 A la fecha de la solicitud**

Genero ABETO Producto Madera aserrada de pino

Existencia Final: 468.722 Unidad de Medida M3 Fecha _____

Registro de salidas por producto

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
2-03-20	JESU RAMOS GOMEZ		M. aserrada	22235921	637/676	8.920
10-03-20	JESU RAMOS GOMEZ		M. aserrada		638/676	1.061
11-03-20	JESU RAMOS GOMEZ		M. aserrada		639/676	1.380
12-03-20	Alta Materiales		M. aserrada		640/676	5.740
18-03-20	Alta Materiales		M. aserrada		641/676	1.930
24-03-20	Alta Materiales		M. aserrada		642/676	5.846
1-04-20	Alta Materiales		M. aserrada		643/676	4.660
16-04-20	Alta Materiales		M. aserrada		644/676	19.968
8-05-20	Alta Materiales		M. aserrada		645/676	.500
8-05-20	Alta Materiales		M. aserrada		646/676	3.522
12-05-20	Alta Materiales		M. aserrada		647/676	.825
14-05-20	Alta Materiales		M. aserrada		648/676	24.993
21-05-20	Alta Materiales		M. aserrada		649/676	2.767
30-05-20	Alta Materiales		M. aserrada		650/676	15.480
12-06-20	Alta Materiales		M. aserrada		651/676	16.532
19-06-20	JUAN CARLOS ROCHA		M. aserrada		652/676	.370
4-07-20	Alta Materiales		M. aserrada		653/676	1.300
17-07-20	Alta Materiales		M. aserrada		654/676	2.230
7-08-20	Alta Materiales		M. aserrada		655/676	2.320
15-08-20	Alta Materiales		M. aserrada		656/676	2.544
1-09-20	Alta Materiales		M. aserrada		657/676	3.050
4-09-20	Alta Materiales		M. aserrada		658/676	.972
22-09-20	Alta Materiales		M. aserrada		659/676	1.520
25-09-20	Alta Materiales		M. aserrada		660/676	9.540
	CANCELADA ✓		M. aserrada	22235945	661/676	
					SUMA M3 ASS	137.97

Observaciones y/o aclaraciones:

P.P. T. L. C.

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08019SOR001

Código de identificación

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos**

Genero **ABETO** Producto Madera aserrada de pino

Existencia Final: 317.964 Unidad de Medida M3 Fecha

Registro de salidas por producto

Observaciones y/o aclaraciones:

LUIS SOSA RENTERIA

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08019SOR001

Código de identificación